

Llanetes, Xichú



Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	3
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	7
5. CICLO ANUAL	6
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
FESTIVIDAD EN HONOR A LA VIRGEN DE LA SALUD Y LA VIRGEN DE GUADALUPE.	8
7. ASAMBLEAS	9
GENERAL.	9
8. ESTRUCTURA INTERNA	10
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	11
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	12
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	12
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	12
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	13
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	13
13. REFERENCIAS	13

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Llanetes, municipio de Xichú, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Llanetes, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Sara Casas López (delegada), Magdalena Olvera Rincón, Juana Calixtro Flores (vocal de vigilancia de Oportunidades), Maribel Calixtro Lara, Alicia Díaz Calderón, Santos Sánchez Díaz, Hipólito Díaz Nieto, Alejandra Enríquez Nieto, Rosalía Sánchez Díaz, Juana Enríquez Díaz, Aurelia Díaz Landaverde, Ma. Eloy Díaz Nieto, Natalia Landaverde, Beatriz Ramírez Enríquez, Gloria Nieto Olvera, Marina Nieto Olvera, Verónica Ramírez Enríquez, Ma. Isabel Díaz Ramírez, María del Carmen Díaz Nieto, Amelia Enríquez Olvera, Candia Enríquez Romero, Reyna Calixtro Flores, J. Socorro Díaz Nieto, Ma. Del Pilar Díaz Landaverde, Sofía Landaverde Oviedo, Gloria Romero Rivera, Angélica María Díaz Díaz, Cristina Díaz Escobar, Consuelo Enríquez González y Patricia Ramírez Enríquez.

1. Identificación general

- ❖ En 1911 se fundó la localidad de Los Llanetes.
- ❖ De acuerdo con los habitantes el nombre de la comunidad significa: “Por los llanitos”.
- ❖ Los Llanetes se encuentra ubicada al noreste del municipio de Xichú, Gto.
- ❖ Esta comunidad está conformada por 139 habitantes, de los cuales 69 son hombres y 70 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	3
De 3 a 5 años	5
De 6 a 11 años	23
De 12 a 14 años	14
De 15 a 17 años	14
De 18 a 59 años	65
De 60 años y más	15
Total	139

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. Actualmente en la comunidad ninguna persona habla algún dialecto.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110450021.
- ❖ En la localidad existen 36 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 3.86 ocupantes.

Índice de rezago social.

En la localidad de Llanetes, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Llanetes, Xichú

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	32.98
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	13.51
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	87.23
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	6.47
Viviendas con piso de tierra	2.78
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	50.00
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.78
Viviendas que no disponen de drenaje	52.78
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	5.56
Viviendas que no disponen de lavadora	83.33
Viviendas que no disponen de refrigerador	36.11

La localidad tiene un índice de rezago social de 0,189826, y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

Llanetes se encuentra en el municipio de Xichú, Gto., a 099° 57' 35" de longitud, 21° 20' 55" de latitud y a 904 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

Los Llanetes se identifica a sí misma también por el territorio que comparten, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Llanetes recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1911	Se fundó la comunidad con apenas tres casas.
1955	La comunidad sufrió una inundación que destruyó las cosechas.
1965	Se inició la construcción de la escuela primaria.
1971	Comenzó la construcción de la capilla de la comunidad.
1977	Se construyó el kínder en la localidad.
1993	Iniciaron los trabajos para instalar la red de energía eléctrica.
1994	Se abrió una brecha de acceso a la comunidad.
1996	Se construyó el sistema de agua potable que abastece a la localidad.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío		Calor						Frío			
Labores culturales maíz-frijol		Preparación de la tierra			Periodo de siembra			Periodo de cosecha				
Fiestas y ceremonias		Bendición de semilla					Fiestas patronales					
Periodo de migración		Periodo de migración										

Llanetes, Xichú

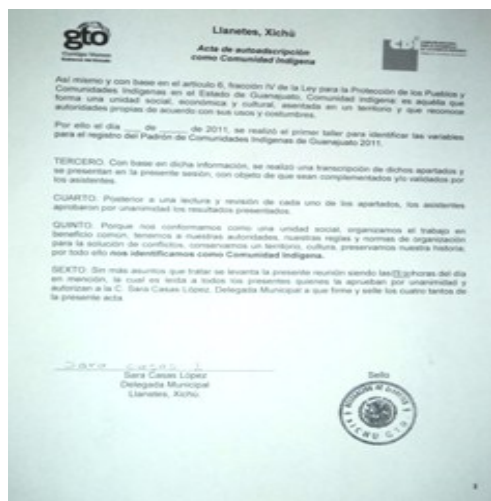
FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de semilla: Las personas presentan la semilla al templo para su bendición, se celebra una misa y se pide para que el periodo de siembra sea bueno.
Fiestas religiosas	Visita de la virgen de los Remedios: La imagen de la virgen visita la comunidad el día 16, un día antes las personas arreglan la capilla para recibir a la virgen.
ABRIL	
Fiestas religiosas	Visita del Santo Niño de la Mezclita los días 13 y 14: El día 12 comienzan los preparativos con arreglos de flores para recibir al Santo Niño de la Mezclita. Semana Santa: Se lleva a cabo el viacrucis.
JUNIO	
Fiestas religiosas	Festividad de la virgen de la Luz: Se lleva a cabo el novenario con un rosario cada día, el día 14 se arregla la capilla para hacer la velación de la imagen de la virgen y el día siguiente se celebra una misa en su honor.
JULIO	
Otros eventos	Clausura del ciclo escolar: Se celebra una misa por el término del ciclo escolar, la gente hace un convivio con sus familiares.
AGOSTO	
Fiestas religiosas	Misa por el buen temporal: Se celebra una misa para pedir porque las cosechas sean buenas.
NOVIEMBRE	
Otros eventos	Día de Muertos: La gente hace altares en sus casas y visitan el panteón local, donde se celebra una misa.
Fiestas religiosas	Visita de la virgen de Guadalupe: Se acostumbra adornar con flores y globos para recibir la visita de la virgen.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Festividad a la virgen de Guadalupe: Se realiza un novenario con un rosario diariamente. El último día de rezo se hace la velación de la virgen. El día de la fiesta se hace misa. Posadas: Se hacen rezos y se ofrecen dulces a los presentes.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad por auto adscripción se reconoce a sí misma como comunidad indígena, porque descienden de grupos étnicos. Ellos además mantienen sus tradiciones, usos y costumbres que se describen en el presente documento y que reflejan su identidad y pertinencia a una unidad social, territorial, organizada y estructurada de manera tradicional.

Llanetes, Xichú



Prácticas culturales.

Las artesanías que se realizan en el lugar son el bordado de servilletas y el tejido. Hasta hace poco (alrededor de 1995), los pobladores usaban una vestimenta típica. Los hombres vestían con “patio”, que era un pantalón de manta tipo calzón, amarrado a la cintura y con huaraches cruzados. Las mujeres vestían con falda y usaban trenzas.

Festividad en honor a la virgen de la Luz y a la virgen de Guadalupe.

En la comunidad se venera a la virgen de la Luz. La celebración de la fiesta en su honor inicia con un novenario, rezando un rosario cada día. El día anterior al 15 de junio se lleva a cabo la velación de la virgen y se acostumbra adornar la capilla con flores y globos, se quema incienso y cohetes y los rezos se realizan desde el día anterior; el ambiente en las calles es de fiesta, con música de banda y bailables que los habitantes organizan para demostrar su devoción.

Los habitantes ofrecen un convivio con música y comida para todos los presentes.

Otra de las festividades más importantes de esta comunidad es la que se hace en honor a la virgen de Guadalupe, que a diferencia de la mayoría de las localidades que la celebran en

Llanetes, Xichú

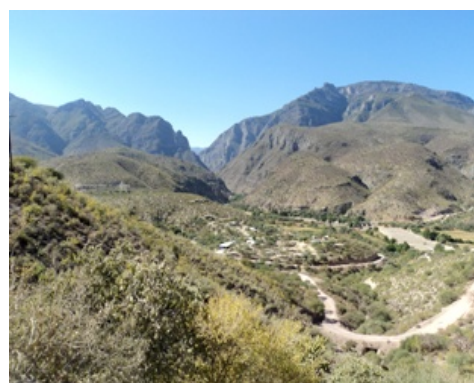
diciembre, en Los Llanetes se conmemora en noviembre, pero con la misma devoción; entre arreglos florales, inciensos y cohetes, los habitantes celebran a la virgen con música y comida.

La comunidad recibe además la visita de la virgen de los Remedios en febrero y la del Santo Niño de la Mezclita en abril, comenzando con ello los rezos para cumplir con el tradicional novenario, al concluir el novenario se hace una misa para pedir por todos los feligreses.

Los habitantes de Llanetes no recuerdan el origen de la tradición, pero comentan que la imagen del Santo Niño viene de Talpan de Serra (Querétaro), peregrinando por las diferentes localidades.



Camino a Llanetes



Comunidad de Llanetes

7. Asambleas

General.

El delegado convoca a todas las personas que habitan en la comunidad para que participen en la asamblea y entre todos tomar los acuerdos necesarios en beneficio de la localidad. Tienen derecho a participar y tomar las decisiones para las que han sido convocadas, todas las personas en general.

Llanetes, Xichú



8. Estructura interna

La comunidad está organizada a través de un delegado municipal, que es el mayor cargo. La aceptación del cargo es voluntaria mediante la propuesta de candidatos en la asamblea general, los cuales se someten a votación quedando electo quien obtenga la mayoría de votos. Sus funciones son de organización y de gestión ante las autoridades municipales. Entre las autoridades de la localidad hay coordinación y apoyo, por ejemplo para realizar eventos religiosos y solicitudes de apoyo en beneficio de la comunidad y en cuestiones relacionados con la seguridad.

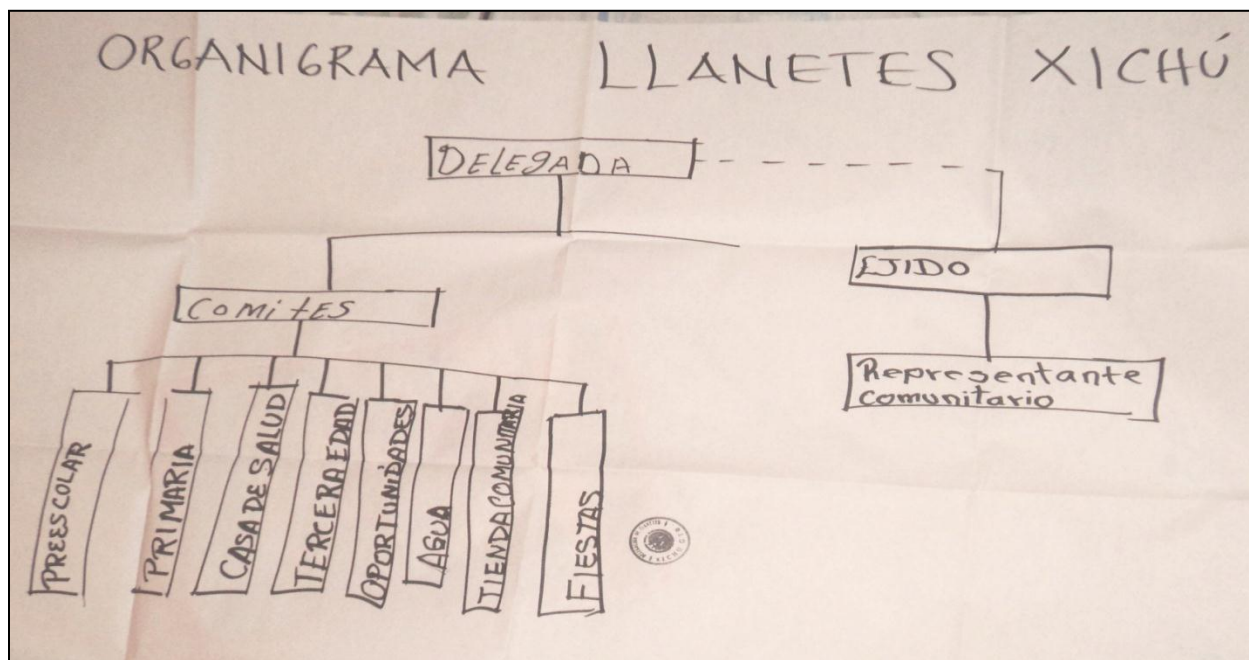
Delegado Municipal (Delegado)

- Criterios de elección: Por asamblea general.
- Mecanismos de elección: Por votación.
- Funciones o responsabilidades: Gestionar, atender problemas e impulsar obras de beneficio para la comunidad.
- Duración del cargo: Tres años.

Comités (7)

- Comités institucionales de la comunidad.
- Criterios de elección: Por asamblea.
- Mecanismos de elección: Voluntaria.
- Funciones o responsabilidades: Gestionar, atender problemas e impulsar obras de beneficio para la comunidad.

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en la comunidad de Llanetes, se encuentran los siguientes comités institucionales

en materia de educación, salud y bienestar: Preescolar, Primaria, Casa de Salud, Tercera Edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de Agua y Tienda Comunitaria.

Comités internos o propios de la comunidad.

En la comunidad existe un comité para organizar las fiestas patronales, cuyos integrantes son elegidos de forma voluntaria y duran en su cargo un año, periodo en el que deben organizar y recabar fondos para la realización de la fiesta en honor a su santo patrono.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad, a través de su participación en las asambleas, grupos de trabajo y los comités. Sus funciones son de apoyo en trabajos comunitarios; además participan en actividades de trabajo y toma de decisiones.

Actualmente el delegado es mujer.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Con la finalidad de cuidar y mejorar la comunidad, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Cuando se requiere realizar alguna actividad para mejora de la comunidad, los integrantes del comité respectivo convocan a la población en general a realizar las actividades pertinentes, con excepción de los adultos mayores y personas con alguna discapacidad. Existe una sanción para las personas que no asisten a las faenas de las escuelas, equivalente a \$40.00, pero pueden mandar a otra persona en el caso de no asistir.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza en general de la escuela (con la participación de 2 personas cada 8 días), de calles de la comunidad (30 personas) y del interior y exterior de la capilla (grupos con diferente número de personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento agrario.

La comunidad es muy tranquila y no se presentan delitos. El único incidente que se suscitó fue el robo a una tienda, los responsables fueron consignados a la agencia del Ministerio Público de Xichú, estuvieron presos por poco tiempo.

12. Actividad productiva

La principal actividad productiva es el cultivo del maíz y frijol para autoconsumo. En la actualidad esta actividad se ve afectada por las condiciones del clima, lo que repercute en la economía familiar, debido a que no existe suficiente cosecha y forraje para los animales.

Actualmente las tierras de esta comunidad tienen suelos que preparándolos adecuadamente pueden ser fértiles, aptos principalmente para la agricultura de riego de temporal.

La producción pecuaria consiste en la crianza de ganado caprino, aves de corral y ganado bovino, los cuales son utilizados como apoyo en la labranza del campo.

13. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>